

Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año XV

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 694



LOS LAICOS EN LA IGLESIA

III. - VOCACION APOSTÓLICA

Cuando se habla de la «mayoría de edad de los laicos en la Iglesia» —expresión empleada hoy frecuentemente, pero poco afortunada a mi juicio—, no creo que nadie quiera referirse con ello a una participación activa de los laicos en las tareas propiamente eclesiásticas.

Me parece que están perfectamente delimitadas desde hace siglos, el campo que corresponde a la Jerarquía —y a aquellos cooperadores de la misma, que están investidos del carácter sacerdotal— y el ámbito propio de los fieles corrientes. Y creo que, ahora más que nunca, debemos pronunciarnos en contra de posibles ingerencias de unos en el terreno propio de los otros.

Es evidente, sin embargo, la necesidad de que los laicos adquieran conciencia de la misión eclesial —no eclesiástica— que están llamados a desempeñar, sin salirse del ámbito propio de su estado laical. Y a esto se refiere la Constitución de Ecclesia cuando afirma que «sobre todos los discípulos de Cristo pesa la obligación de difundir la fe, según las condiciones de su vida».

El apostolado, un deber de todos los cristianos.

No es el apostolado, la tarea de edificar el Cuerpo de Cristo, competencia exclusiva de sacerdotes y religiosos. «Y si es cierto que algunos por voluntad de Cristo han sido constituidos como doctores para los demás, dispensadores de los misterios y pastores, sin embargo —sigue diciendo la Constitución de Ecclesia—, se da una verdadera igualdad entre todos en lo referente a la dignidad y a la

acción común de todos los fieles para la edificación del Cuerpo de Cristo».

Está claro que esta tarea es un deber que atañe a todos los cristianos, sin que nadie tenga derecho a eximirse de ella: «los fieles corrientes... cualesquiera que sean, están llamados, por ser miembros vivos, a procurar el crecimiento de la Iglesia y su perenne santificación por todas sus fuerzas». (Constitución de Ecclesia).

No hace falta sin embargo que los cristianos formen parte del estado clerical o religioso, ni que reciban un mandato jerárquico, para que sientan sobre sus espaldas el peso de este deber. Les basta y les sobra con su simple condición laical, con su pertenencia a la Iglesia. Porque «el apostolado de los laicos es la participación en la misma función salvadora de la Iglesia, y a este apostolado están llamados, por el mismo Señor en razón del bautismo y de la confirmación». Y porque «por los sacramentos, especialmente por la Sagrada Eucaristía, se comunica y se alimenta aquel amor hacia Dios y hacia los hombres que es el alma de todo apostolado» (Constitución de Ecclesia).

No tienen por qué ser los laicos apóstoles de «profesión»

No sólo no se requiere la pertenencia al estado clerical o religioso, ni el «mandato» de la Jerarquía, sino que el apostolado que llevan a cabo los cristianos corrientes, en su condición de ciudadanos, es el más verdadera y genuinamente laical: «los laicos están particularmente llamados a hacer presente y operante la Iglesia en los lugaz-

res y condiciones donde no puede ser sal de la tierra si no es a través de ellos». (Constitución de Ecclesia).

No se trata, por tanto, de que los fieles corrientes tengan como «profesión» el apostolado, sino de que conviertan en apostolado su propia profesión: «para que El (Cristo) reine en el mundo hace falta que haya quienes, con la vista en el cielo, se dediquen prestigiosamente a todas las actividades humanas, y, desde ellas, ejerciten calladamente —y eficazmente— un apostolado de carácter profesional» (Camino, 347).

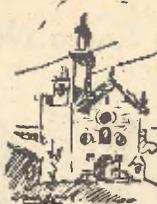
Esto es lo normal, lo ordinario, pues, como sigue diciendo la Constitución: «además de este apostolado que es tarea de todos los fieles, los laicos pueden ser también llamados de diversos modos a una cooperación más inmediata con el apostolado de la Jerarquía».

Urge responsabilizar a los laicos en la tarea que les corresponde.

El campo de acción apostólico que corresponde a los laicos en su condición de ciudadanos corrientes no tiene límites. Por eso «para fomentar y encauzar con eficacia el apostolado de los laicos en las diversas modalidades con que puede desarrollarse —escribía Monseñor Escrivá de Balaguer en 1.953— hay que evitar la tentación de querer meter este fenómeno teológico y apostólico, tan rico y tan vario, dentro de un rígido esquema de normas».

Tarea de la Jerarquía es respetar y hacer respetar y hacer que se respete la libertad de direcciones de acción apostólica, sin pretender encerrarla en moldes rígidos que la ahogarían. Así se expresa la Constitución de Ecclesia: «se les ha de abrir, por

(Pasa a la pág. 2º)



VIDA de la CIUDAD

Certificado de Estudios Primarios

Clases para Neolectores

Con arreglo a las disposiciones vi-
gentes el Certificado de Estudios Pri-
marios es documento título imprescindible
a efectos laborales, empleos del
Estado, Provincia y Municipio, para
ingreso en el voluntariado del Ejército
y para beneficios sociales.

Con el fin de facilitar la obtención
de este Certificado, las Autoridades
Superiores han dispuesto la apertura
de dos clases para varones y una para
hembras en los Grupos Escolares
«Amargura» y «Emilio Fernández»,
respectivamente.

Dichas clases darán comienzo a las
siete y media de la tarde. Estarán a
cargo de Maestros Nacionales y son
completamente gratuitas.

Se encuentra abierta la matrícula
para aquellos a quienes interese en los
Grupos Escolares ya citados.

Priego, 10 de enero de 1.966.

El Alcalde-Presidente de la Junta
Municipal de Primera Enseñanza

Vocación Apostólica

(Viene de la pág. 1.º)

tanto, camino por todas partes
para que en la medida de sus
fuerzas y de las necesidades de
los tiempos participen celosa-
mente en la misión salvadora
de la Iglesia». Y así es como
verdaderamente se favorecerá
la toma de conciencia por parte
del laicado de la importante
misión que le compete.

José Muñoz Velasco, Pbro.

TENED PRESENTE

que todo tosedor es un
enfermo de algo, pensad
que ése algo puede ser tu-
berculosis. Invitarle a que
se revise.

Pluviómetro

	Litros
Agua caída desde 1.º Octubre al 31 dbrs.	240,2
Del 1 al 14 enero.....	13,9
Total hasta el viernes..	254,1

La Sociedad al habla

Viajeros

Regresó a nuestra ciudad el culto ginecólogo Dr. D. Antonio Pedrojas Carrillo, después de asistir en Ceuta al Congreso de Ginecólogos del Sur, dirigido por los eminentes doctores Salvatierra, de Granada y Bedoya, de Sevilla, celebrado en aquella ciudad del 7 al 9 de enero, en el que hubo numerosas ponencias y excursiones a las ciudades de Melilla y Tánger.

Marchó a Madrid D. Vicente Chimenti Marzulli.

Natalicio

D.º Cristina Serrano Bernal, esposa
de nuestro querido amigo D. Francisco
Adame Serrano, ha dado a luz un ro-
busto niño, al que se impondrá el nom-
bre de Juan Luis.

Enhorabuena a padres y abuelos del
recién nacido.

Un ruego

Don Dámaso Cruz Carrasco, médico
odontólogo, en atenta nota nos ruega
la publicación de lo siguiente:

Ante las insistentes llamadas telefónicas y consultas acerca de su despla-
zamiento a Sevilla, comunica a sus
clientes y amigos que el traslado de la
familia es inmediato, no así el de él,
que no será antes del mes de Mayo, ya
que la toma de posesión de sus nuevos
cargos y abandono de los actuales, es-
tá sujeto a las autoridades competen-
tes.



CINE GRAN CAPITÁN

6.30, 9 y 11-15 noche

La Mujer de Paja

Mayores 18 años—Color

Gina Lollobrigida—Sean Connery
4-30, Infantil

El Tesoro de Pancho Villa

Menores

CINE VICTORIA

6-45, 9 y 11 noche

Los diez Gladiadores

Mayores 14 años—Color

Roger Moore—Susan Paget

4 45, Gran Infantil

Han robado una estrella

Menores—Color

La Real Academia de Córdoba elige Junta Directiva

En la sesión celebrada el pasado día 30 de Diciembre por la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, de Córdoba, se eligieron, por una-
nanimidad, para los cuatro años venide-
ros los siguientes miembros directivos:

Presidente: Excmo. Sr. D. Rafael Cas-
tejón y Martínez de Arizala.

Censor: Ilmo. Sr. D. José Navarro Mo-
reno.

Bibliotecario: Ilmo. Sr. D. José Val-
verde Madrid.

Tesorero: Ilmo. Sr. D. Juan Gómez
Crespo.

Secretario: Ilmo. Sr. D. Rafael Agui-
lar Priego.

Círculo Mercantil Cultural

Nueva Junta Directiva

El pasado día 6 del corriente, cele-
bró el Círculo Mercantil Cultural, Junta
General Ordinaria de Socios, con
la asistencia de un elevado número de
ellos, estando presidida por D. Anto-
nio Ruiz Ortiz, como Presidente del
Círculo, junto a los demás miembros
de la Junta Directiva.

Abierto el acto, el Presidente trans-
mitió un saludo al nuevo Presidente
del Casino de Priego, D. José Tomás
Caballero Alvarez, quien ha tenido la
gentileza, al posesionarse de su nuevo
cargo, de ofrecerse para todo cuanto
redunde en beneficio de ambas socie-
dades. A continuación el Presidente
dió a conocer la cuenta general de gas-
tos e ingresos y leyó la memoria de la
labor desarrollada durante el transcur-
so del año 1.965.

Seguidamente se pasó a la elección
de nueva Junta Directiva, siendo re-
elegida la actual por aclamación de to-
dos los asistentes. Constituyendo la
misma los siguientes señores: Presiden-
te, D. Antonio Ruiz Ortiz; Vice Presi-
dente, D. Manuel Roldán Rodríguez;
Secretario, D. José del Pino Morales;
Vice-Secretario, D. Rafael Luque Cano;
Tesorero, D. Manuel Carrillo Pedrojas;
Vice-Tesorero, D. Rafael Arcángel Gon-
zález; Vocales, D. Manuel Ruiz Sán-
chez, D. Antonio Moreno Osuna, don
Antonio Carrillo Avalos, D. Francisco
Serrano Moraga y D. Ricardo Valdivia
Luque.

FARMACIA de guardia

Lcdo. D. F. SERRANO

Renovación del Censo Electoral Sindical**AVISO MUY IMPORTANTE**

Se pone en conocimiento de todas las empresas de esta localidad y su término, que para hacer efectiva la liquidación de Seguros Sociales Unificados correspondiente al mes de Diciembre de 1965, que debe efectuarse durante todo el mes de Enero actual, habrán de cumplimentar previamente las hojas del Censo Electoral Sindical, que le serán facilitadas en esta Delegación Comarcal.

Mediante la presentación de aludidos censos cumplimentados, serán selladas las liquidaciones de Seguros Sociales, sin cuyo requisito no se admitirán por las Oficinas Recaudadoras. Todo ello de conformidad con lo que dispone el Decreto de 16 de Junio de 1950.

Lo que se hace público para conocimiento de las empresas afectadas.

Por Dics. España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Priego, 7 de Enero de 1966.

El Delegado Sindical-Presidente de la Junta de Elecciones Sindicales

Dabla Gámez Luque

Anúnciese en

Adarve

Con nuestra respetuosa protesta

En el momento de cerrar la edición llega a nosotros una desagradable noticia para la ciudad: la de que el Sr. Rector del Seminario Conciliar de San Pelagio —Don Martín Cabello de los Cobos—, el Mayordomo de dicho Centro y el Delegado Diocesano de Arte, a presencia del Sr. Arcipreste del partido, y en la madrugada del día 13, han retirado de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el maravilloso Cristo de la Buena Muerte, metiéndolo en un camión y llevándoselo a Córdoba.

Por la devoción que Priego siente hacia ese Cristo parroquial, el mejor que atesora el templo, y por la grandeza artística de la obra, labrada por uno de los mejores imagineros de la escuela granadina del siglo XVII —el mismo que talló el incomparable Jesús de la Columna del templo de San Francisco—, ha causado el hecho una general consternación.

Cuando precisamente en estos días un numeroso grupo de jóvenes estudiantes, con otro de artesanos, organizaba la creación de una cofradía, justamente bajo la advocación de la bellísima Imagen, con total desconocimiento de las autoridades y del pueblo, y en hora intempestiva, desaparece ese pedazo de gloria espiritual que inundaba el alma de los prieguenses.

Por otra parte, creemos que éste devotísimo Crucificado y su capilla fueron donación hecha en 1.636 a nuestro primer templo.

Entendemos que aunque sea como prestación, según se nos afirma (jamás como donación) el Jesús de la Buena Muerte ha debido salir de Priego rodeado por el clamor y el cariño de todos sus hijos, como habrán de recibirlo el día que vuelva.

Junto a nuestra respetuosa protesta queda la ilusión, el deseo, la certeza, en fin, de un triunfal retorno.

El Representante en PRIEGO y su partido, de la inigualable

Moto BULTACO

se complace poner en conocimiento del público
en general, que ya se encuentra a la venta el

NUEVO MODELO JUNIOR

de 74 c. c., autorizado para dos asientos.

Exposición y venta: ANCHA, 5

—

Representante: PELAEZ



SANEAMIENTOS — CALEFACCION — ACCESORIOS
... y unidos a ello, ¡Precios sin competencia!

Pida presupuestos e información, sin compromiso, a

FRANCISCO HIDALGO MONTORO
AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

Delegado en esta plaza de «INDUSTRIAS REYES»
CONDE DE SUPERUNDA, 7

Dr. J. García Sierra

MÉDICINA INTERNA

Profesor Clínico en la Cátedra de Patología Médica de Granada

Miembro del Instituto de Investigaciones Científicas

Diplomado de Sanidad

Pulmón — Corazón — Alergia y Endocrinología
Rayos X — Electrocardiografía — Infrasonido

Consulta de 10 a 12 y de 6 a 8 de la tarde

Ruega a su clientela particular, soliciten número de visita, en

HEROES DE TOLEDO. 18-1°



LAS MEJORES
NOVELAS
POLICÍACAS,
en LIBRERIA

H. ROJAS

Lea "ADARVE"

Todos los domingos

Cabezas de Familia

Formar en la Asociación de Cabezas de Familia de Priego es tanto como participar en las tareas de toda índole que piensa acometer con ardor.

Anuncios por palabras

Electricidad GOMEZ ARTELL
Pasaje Comercial - Tel. 238.

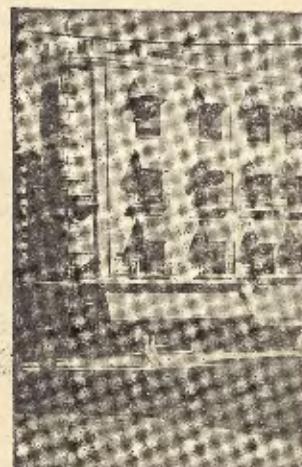
Bar-Restaurant

Hanía

Insuperables Vinos

Rico Café

Excelentes Tapas



"Los Naranjos"
EXCELENTE CONFORT
Espléndida Terraza

Concesionarios oficiales

EBRO

para la Zona Sur de la provincia
de Córdoba

GAYMA, S. A. Av. del Parque
Teléfono, 82
LUCENA

CAMIONES, TRACTORES, APEROS

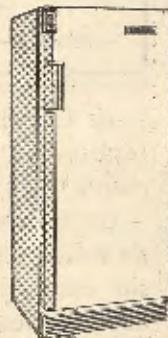
Repuestos legítimos-Taller de Servicio

Sub-Agencia en Priego:

Francisco Pérez Barba

CERVEZA "EL AGUILA"

Cambién su frigorífico

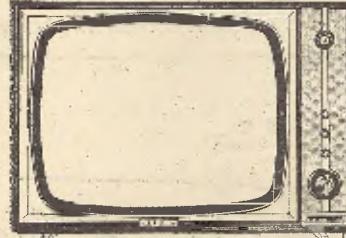


superior al mejor !

Totalmente silencioso, sin vibraciones. Chapa de acero, pulida, de grueso no utilizado en ningún otro frigorífico.

y en Televisión

DOS palabras lo dicen "todo"
TODO PROGRAMA
VHF - UHF



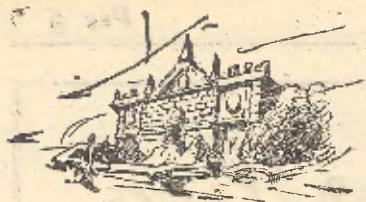
superior
al mejor !

La calidad del televisor **IBERIA TODO PROGRAMA**, se ha puesto a prueba una vez más. Recibe como ninguno el segundo programa.

Distribuidor oficial:

"Electroradio" - Juan García-Ligero

Mercedes, 5 - Teléfono 222



Adarve

Don Luís de Góngora y Argote

En el palacio de cristal de sus sueños de poeta, vagó la silueta inconfundible de Don Luis, contemplando extasiado los bellos tapices donde Perseo y Andrómeda triunfan sobre la violencia.

En nuestro poeta cordobés coincidía por afinidad una sicolología fuerte, orgullosa y paradógicamente sensible y delicada; con la esencia misma de su entrega al arte. Fiel admirador de éste en todas y cada una de sus facetas, recogía en sus retinas suspicaces y analíticas, el extracto enjundioso de la materia inspeccionada; más tarde su pluma privilegiada gravaba de manera endeble y magistral aquel detalle, aquella partícula de emoción o vialidad que para cualquiera había pasado desapercibido.

La idealización de Góngora, la alcanza, no por entrar en la esencia de las cosas mismas, sino por desarraigárlas de su medio natural enlazándolas por metáforas.

Su pensamiento, capaz de crear un mundo de artificio en cuyo limo de refulgencias cristalinas sólo pueden crecer ráfagas

de ilusiones, es más enigmática que su poesía siendo ésta la clave de su estética «gongorina», la cual radica en las relaciones de las cosas y no sobre ellas.

Para Góngora, la belleza era una categoría filosófica y no un ingrediente ocasional. Su agudeza e imaginación, con unas gotitas de sensibilidad y nostalgia dejaban traslucir en sus obras poéticas el Maremagnum caótico de ese mundo superior y elevado, de los personajes mitológicos.

Es en la plaza de la Trinidad de Córdoba donde debe aún existir el fantasma ideológico del ingenioso soñador, del autor inimitable de Polifemo; del eterno rival de Don Francisco de Quevedo.

Su carácter seco y susceptible no rimaba con el caudal inmenso de ternura que guardaba a «piedra y lodo» para aquellas imágenes irreales donde la viva y conceptista imaginación del poeta les daba forma, acción y vida.

El vivía para y por su obra literaria. Ni vistiendo el hábito clerical, en su digno y santo tú-

Galería del Mueble

DECORACIÓN DEL HOGAR

Dormitorios-Comedores-Despachos Recibidores y toda clase de muebles auxiliares, para NOVIOS

INSTALACIONES COMPLETAS

Modelos originales-Precios moderados

Lucena

Jaime, 1 — Teléfono. 96 y 325

lo de Capellán de Felipe III, dejó reposar un instante su prolíficamente.

La sultana Córdoba, califato de emires; sabe de pesimismos, sin embargo, y desalientos en el corazón noble y fiel del noble caballero.

La crítica implacable y veleidosa, recorrió fisgona, los peligros bajos y altos de la fama gongorina dejando al desaire las insinuaciones más bajas sobre «plagio»; algo que un principio hallaron su eco correspondiente. Más tarde, se reconoció como vil y malsana intención de ensombrecer el claro y nítido aborear literario de Don Luis de Góngora.

Sus mismos enemigos así lo reconocieron, y nuestro inmortal cordobés siguió a través del tiempo dignificando las copiosas páginas de la Literatura Española, para orgullo nuestro y admiración de extraños.

Africa Pedraza

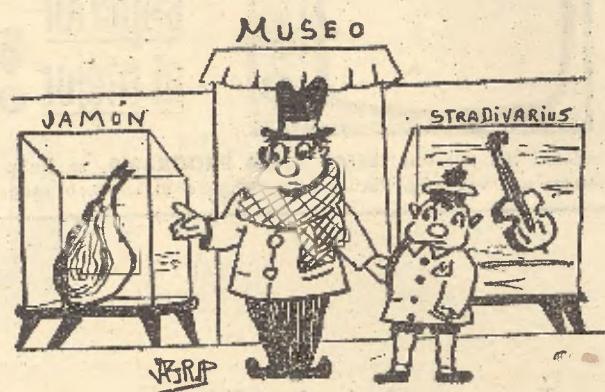
Se Venden

Bidoncs Usados

en muy buen estado
capacidad de 700 litros, completos de aros de hierro para rodamientos

Razón: en la Imprenta de este Semanario

Imprenta HILARIO ROJAS
Mesones, 11 = Teléfono 250



MUSEOS

— Y este raro ejemplar, llamado jamón, era muy apreciado en la antigüedad...